Caacupé, 09 de mayo de 2014

Señor.
EURO-TECH

Presente:

Me dirijo a ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera, con relación al llamado SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA, a fin de comunicar que el Primer llamado fue declarado desierto, en consideración a lo establecido en la Ley 2051/03 en sus artículos: ——————————————————————

- Art. 30 "Declaración de llamado desierto" que dice: *un llamado se declarará desierto mediante la resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:* inc. "**b.)** ***que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas.....***"

Se podrá solicitar el informe por escrito a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

LIC. BLAS MANUEL GINI CRISTALDO
Responsable UOC

Recibido
9-mayo-2014

GOBERNACION
DEPARTAMENTO CORDILLERA

Caacupé, 09 de mayo de 2014

Señor.
TALLER TOBAGO
Presente:

Me dirijo a ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera, con relación al llamado SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA, a fin de comunicar que el Primer llamado fue declarado desierto, en consideración a lo establecido en la Ley 2051/03 en sus artículos: ——————————————————————————

- Art. 30 "Declaración de llamado desierto" que dice: *un llamado se declarará desierto mediante la resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:* inc. "b.) ***que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas.....***"

Se podrá solicitar el informe por escrito a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
09-05-2014.

LIC. BLAS MANUEL GINI CRISTALDO
Responsable UOC